



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL -NÚMERO: 76-2023

FIJACION EN LISTA – TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Bogotá
Demandado	Myriam del Socorro Escobar Guerra
Radicado	05 690 40 89 001 2022-00078-00
Asunto	Traslado Liquidación de Costas

Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, la liquidación de costas realizadas por la secretaria el 27 de Julio del 2023 de conformidad con lo establecido en los Artículos 110 y 446 numeral 3 del C.G.P.

INICIA: JULIO 31 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.
VENCE: AGOSTO 02 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2023: SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA,** DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO (5) DE LA TARDE.

JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA

Firmado Por:
Judi Astrid Giraldo Ramos
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fca0a83c5fccac4ab9bbbd0e2f2bf359d7f363f3cea98985d6f4ec7cb9509ae9**

Documento generado en 27/07/2023 04:09:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>